

Licenciada
 Rosa María Chan
 Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
 Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta, me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 2592-2013, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 826-2013, correspondiente del 03 de septiembre del 2013 al 31 de diciembre del 2013.

REVISIÓN DE REGISTRO: Se realizó el análisis del estado de documentación, catalogación y registro de la colección de bienes arqueológicos del Museo Nacional de Arqueología y Etnología (MUNAE) conforme a la base de datos digital y los folders impresos existentes.

- a. Se continua la revisión de números de inventario los cuales constan de más de 22,000 números asignados.
- b. Se finalizó la revisión de números de registro asignados los cuales constan de más de 7,000 números asignados
- c. Se finalizó con la verificación de fichas de registro digitales incluidas en la base de datos del MUNAE.
- d. Se finalizó con la verificación de fichas de registro elaboradas en el MUNAE que han sido impresas.
- e. Se continua con la verificación de fichas de registro elaboradas en MUNAE que han sido impresas y autorizadas por el departamento de Registro de Bienes Culturales.

Registro: Se continúa con el análisis del estado de documentación, catalogación y registro de la colección de bienes arqueológicos del Museo Nacional de Arqueología y Etnología (MUNAE) conforme a la base de datos digital y los folders impresos existentes.

- f. Revisión de números de inventario: durante el análisis preliminar de los números de inventario fue posible determinar que los mismos constan de alrededor de 22,000 números asignados. Los mismos se encuentran desglosados de la siguiente manera:

Números de inventarios asignados (MUNAE)/General			
No.	De	A	Observaciones
1	1	18000 (+/-)	Previo a proyecto de registro 2006
2	18000 (+/-)	20000	Indeterminado
3	20000	23000	Asignados del 2006-actualidad

Comentarios y análisis: Para determinar con exactitud la cantidad de números de inventario del MUNAE asignados, es necesario el acceso y la revisión de otras fuentes además de la base de datos y las fichas. Las fuentes son las siguientes: Libro de números asignados y fuentes que contengan el orden por números de inventario.

Actualmente se está realizando registro por lo que los datos se encuentran siendo modificados.

Números de inventarios asignados (MUNAE)/General			
No.	De	A	Observaciones
1	1	18000 (+/-)	Previo a proyecto de registro 2006
2	18000 (+/-)	20000	Indeterminado
3	20000	23000	Asignados del 2006-actualidad

Comentarios y análisis: Para determinar con exactitud la cantidad de números de inventario del MUNAE asignados, es necesario el acceso y la revisión de otras fuentes además de la base de datos y las fichas. Las fuentes son las siguientes: Libro de números asignados y fuentes que contengan el orden por números de inventario.

Actualmente se está realizando registro por lo que los datos se encuentran siendo modificados.

Reporte conteo de números de inventario asignados			
No.	De	Al	Identificados
1	1	1000	270
2	1000	2000	168
3	2000	3000	236
4	3000	4000	152
5	4000	5000	208
6	5000	6000	81
7	6000	7000	105
8	7000	8000	120
9	8000	9000	257
10	9000	10000	257
11	10000	11000	129
12	11000	12000	452
13	12000	13000	132
14	13000	14000	117
15	14000	15000	108
16	15000	16000	175
17	16000	17000	160
18	17000	18000	224
19	18000	19000	44
20	19000	20000	0
21	20000	21000	650
22	21000	22000	782
23	22000	23000	79

Comentario y análisis: Del rango de 1.1.1.001 – 1.1.1.100 las fichas se encuentran digitalizadas casi en totalidad gracias al trabajo de voluntarios en el MUNAE durante el año 2011. El resto de fichas de registro de otros rangos han sido ingresados con base en actividades del museo.

Es necesario tomar en cuenta varios aspectos de las fichas digitalizadas: primero la revisión de las actualizaciones; segundo: la revisión de la asignación del registrador que sea el mismo; tercero: revisión del digitalizador quien solo se encarga de la transcripción de la ficha de registro previo a 2006; cuarto: la repetición de un número no es lo mismo que la duplicación del mismo en el caso del registro previo a 2006.

a. Reporte del conteo de fichas elaboradas e impresas en el MUNAE/autorizadas:

Las tablas se encuentran desglosadas de la siguiente manera: Tabla 1: Fichas elaboradas en el MUNAE. 2. Fichas impresas en el MUNAE. 3. Fichas autorizadas por el departamento de registro de Bienes Culturales.

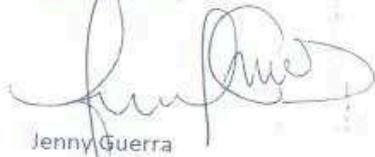
Elaboradas por MUNAE		
No.	De	A
1	1.1.1.2001	1.1.1.3000
2	1.1.1.3000	1.1.1.4000
3	1.1.1.4000	1.1.1.5000
4	1.1.1.8000	1.1.1.9000
5	1.1.1.9000	1.1.1.10000

Impresas por MUNAE		
No.	De	A
1	1.1.1.2001	1.1.1.3000

Reporte del conteo de fichas de registro elaboradas e impresas en el MUNAE/autorizadas			
No.	De	A	Comentarios
1	1.1.1.001	1.1.1.1000	3
2	1.1.1.1000	1.1.1.2000	149
3	1.1.1.2000	1.1.1.3000	724
4	1.1.1.3000	1.1.1.4000	0
5	1.1.1.4000	1.1.1.5000	0
6	1.1.1.5000	1.1.1.6000	407
7	1.1.1.6000	1.1.1.7000	433
8	1.1.1.8000	1.1.1.9000	0
9	1.1.1.9000	1.1.1.10000	0

Los resultados que se presentan se realizaron según la base de datos digital y las fichas impresas. Es de hacer notar que no todos los rangos de números de registro se encuentran de manera física en el MUNAE. Además, en la actualidad el proceso de registro continúa por lo que los resultados pueden variar según avance el proceso de registro.

Atentamente,



Jenny Guerra



Vo.Bo.

Lic. Daniel Aquino
Museo Nacional de Arqueología y Etnología